



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0042199/2019

Córdoba,

04 SEP 2019

VISTO

Que los días 12/09/2019 y 13/09/2019 se realizará la Evaluación de Desempeño Docente Ciclo Final ; y

CONSIDERANDO

Que para ello deberá trasladarse a la ciudad de Córdoba al profesor Juan Jorge Michel Fariña (Buenos Aires) por lo que se deberán abonar pasajes y viáticos.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Autorizar el pago del pasaje aéreo de ida (Buenos Aires -Córdoba) y un pasaje aéreo de regreso (Córdoba-Buenos Aires) para el Profesor Juan Jorge Michel Fariña y el pago de 2 (dos) días de viáticos.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1540


Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología